

26 JUN 2009



Ubrique a 25 de junio de 2009
Sello de la Alcaldía

PSOE Andalucía

Agrupación Municipal
Ubrique

C/. S. Juan Bautista, 2
11600 - Ubrique
Tlfno/fax: 956 46 02 89
Movil: 620529611
Apdo. 218
contacta@isabelgomez.es
www.isabelgomez.es

Isabel Gómez García, como Portavoz del Grupo Municipal Socialista (GMS),

Expone que:

En el último pleno ordinario del mes de mayo se dejó sobre la mesa el punto número 3, aprobación de dictamen sobre modificación de ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de instalaciones deportivas municipales, a petición de la portavoz del Grupo Popular y a expensas de que el Alcalde llegase a un acuerdo con el Club de Pádel de Ubrique sobre este asunto.

Tenemos conocimiento que la Junta Directiva del Club de Pádel solicitó una reunión al Alcalde el día 3 de junio donde adjuntaban un estudio económico y propuestas del Club para el futuro convenio y que aún no han tenido respuesta por parte del Ayuntamiento.

Desde el Grupo Municipal Socialista entendemos que ha transcurrido un tiempo más que prudencial para que el Alcalde haga un hueco en su agenda para atender a dicho Club ya que nos parece más que denunciante que las dos pistas de pádel ejecutadas desde hace más de un mes por el Ayuntamiento se encuentren aún cerradas a los ubriqueños.

Por todo lo expuesto, **solicita:**

Que el Alcalde convoque a la mayor brevedad a los representantes del Club de Pádel de Ubrique para poner fin a esta absurda situación que solo perjudica a los usuarios de esta modalidad deportiva y a todo aquel que quiera acercarse para su práctica en nuestro municipio

Sin más y en espera de una pronta contestación se despide,

Fdo: Isabel Gómez García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A/A SR. ALCALDE- PRESIDENTE DEL ILMO. AYTO. DE UBRIQUE